

RESOLUCION Nº _____/2016

AUTORIZA ARRIENDO DE PERMISO DEFINITIVO A
CONTRIBUYENTE QUE INDICA

RECOLETA, 14 ABR. 2016

VISTOS:

1. Presentación del interesado Ing. Nº 22738 de fecha 28 de marzo del 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 08 de abril del 2016;
3. Teniendo presente lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre del 2013, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
4. Decreto Exento Nº 4707 de Fecha 22 de diciembre del 2014 que delega Atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
5. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; Y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- 1º **AUTORIZASE** a **ALBERTO SOLORZANO TRUJILLO**, Rut Nº 14.750.342-3, para que en conformidad a contrato de arriendo suscrito ante Notario Público Juan Luis Saíz del Campo de fecha 25 de mayo de 2015, arriende la patente **COMERCIAL Rol 2-750762**, giro: **ELABORACION Y EXPENDIO DE EMPAREDADOS FRIOS, EXPENDIO DE BEBIDAS ENVASADAS DE FABRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE CAFÉ EN TERMOS SELLADOS, EXPENDIO DE TE EN TERMOS SELLADOS CON CONSUMO**, ubicada en la dirección comercial **ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº 743 LOCAL 516 A**, Unidad Vecinal Nº 32, al contribuyente **FELICITA ALEJANDRA SOLORZANO SIFUENTES**, Rut 23.642.963-6.
- 2º El Departamento de Patentes será el encargado de registrar en la carpeta administrativa la presente autorización de arriendo.
- 3º La Sección de Cobros y enrolamientos será la encargada de registrar en el sistema computacional el arriendo de esta patente.
- 4º **Finalmente**, este Decreto bastará como medio de prueba para fiscalizaciones Municipales y de Carabineros, la cual deberá mantenerse a la vista junto al comprobante que acredita el pago de la patente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Oficina de Partes, Departamento de Patentes, Interesado, Cobros y Enrolamientos, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
12/04/2016